



IICA



**COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES
CON RELACION A LA CRISIS
CAFETALERA EN CENTROAMERICA**

Guatemala, Abril del 2002

RECOMENDACIONES DE PROMECAFE CON RELACIÓN A LA CRISIS CAFETALERA EN CENTROAMÉRICA

INTRODUCCIÓN:

Desde hace dos años se viene produciendo una de las peores crisis en la caficultura mundial. Los precios han caído por debajo de los costos de producción y ello ha ocasionado una terrible pérdida que afecta mayormente a los productores de café, no solamente en los ingresos sino también se manifiesta en la falta de empleo en las zonas cafeteras. Ello impacta negativamente, con más dureza, en los países con una alta dependencia del café en sus economías, como es el caso de Centroamérica.

El consumo mundial tiene una tendencia casi estática, con un leve crecimiento y el precio de la taza de café al consumidor final sigue sin alteraciones significativas, ello implica que la participación del productor primario en los beneficios de este negocio ha ido disminuyendo. En efecto, esa captura de un 33% hace pocos años, ha disminuido hasta un 15% en la actualidad.

Los países productores tomaron algunas medidas, como la restricción de las exportaciones (retención), ajuste de la producción al ritmo de la demanda, promoción del consumo y la destrucción de un 5% de los cafés de baja calidad, que se acordara recientemente. Pero la situación sigue crítica estimándose que surgirán cambios en la estructura productiva y como consecuencia, la salida de muchos caficultores del negocio del café.

Existen condiciones estructurales en el comercio internacional del café, que no han sido favorables a la regulación de los precios y a mejorar la participación de los productores en los beneficios generados por la cadena del café, desde el cafetal hasta el consumidor final.

A pesar de la crisis actual de la caficultura, esta continuará en Centroamérica como una de las actividades económicas del sector rural, proveyendo una fuente de ingreso y empleo; y en varios de los países constituyendo un vehículo muy importante de captación de divisas, pero sobre todo, el café tiene una innegable importancia social.

Los países productores han realizado grandes esfuerzos en ayudas directas a los cafetaleros tales como eliminación de impuestos a la producción y exportación; y además entregando ayudas económicas por las cantidades de café producidas, que se han obtenido por diversos medios (fondos de previsión, venta de bonos, ayudas directas del gobierno, etc.), pero esto no deja de ser un paliativo.

Por lo tanto, la posición de la caficultura no puede estar fuera de las consideraciones estratégicas para el combate a la pobreza rural y el desarrollo en general, más aún cuando esta actividad se encuentra en manos de muchísimos pequeños agricultores en zonas montañosas, de laderas principalmente, donde es del todo inconveniente excluirla como actividad agroforestal a cambio de alternativas que pondrían en alto riesgo la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Procurar un equilibrio sostenible entre oferta y demanda mundial, así como ganar competitividad en el mercado, a través de calidad y rentabilidad en la producción, son medios al alcance de los países productores, para atenuar la tendencia a la baja de los precios.

Realizar la búsqueda de relaciones comerciales equitativas entre productores e importadores del café como producto básico, que tiendan a mejorar los términos de intercambio y a recobrar la participación de los productores en los beneficios generados por la cadena comercial.

Desarrollar al más alto nivel, de las autoridades cafetaleras de los países, una estrategia de competitividad basada en; la utilización de la tierra, la tecnología de producción, procesamiento local del café y comercialización internacional, con el propósito de complementar las acciones que se están tomando en el ámbito internacional.

PROMECAFE, como programa de cooperación tecnológica regional de la caficultura, puede realizar una contribución efectiva para la ejecución de programas y proyectos en los campos de la producción sostenible, procesamiento, calidad y comercialización del café. A mediados del año pasado su Consejo Directivo (Kingston, Jamaica) conoció y aprobó un primer documento preparado por la Secretaría Ejecutiva, que contiene lineamientos estratégicos que se detallan a continuación:

PROPUESTA DE PROMECAFE

Lineamientos estratégicos:

1. En el uso de la Tierra

- Desestimular la expansión del área cultivada. Propiciar la producción sostenible de café en tierras aptas protegiendo los recursos naturales.
- Identificación y aprovechamiento de usos alternativos, sostenibles de la tierra.

Esto implica un ordenamiento en el uso actual de la tierra con cafetales, favoreciendo la utilización de tierras con aptitud agro- ecológica para caficultura. Las medidas pueden incluir incentivos para el caso antes dicho y limitaciones para el cultivo de café en áreas sub-marginales, en cuyo caso proceden programas de diversificación sustituyendo café por rubros o servicios potencialmente productivos, desde el punto de vista de rentabilidad y mercado, que provean ingresos efectivos a la familia rural. Los programas de diversificación se orientan particularmente a los pequeños y medianos productores y podrán tener componentes de:

- a. Investigación de producción sostenible y de mercado en rubros o servicios alternativos,
- b. Capacitación, asistencia técnica y organización empresarial y del mercadeo;
- c. Crédito accesible a los beneficiarios.
- d. Sistemas de Información Geográfica (SIG- Café) y estadística del sector cafetalero.

La estrategia incluye casos en que la caficultura se haya expandido a áreas silvestres protegidas, para lo cual se sugieren medidas especiales de exclusión, reubicación, condicionamiento y otras formas de detener la ocupación agrícola y mitigar su impacto ambiental en estas áreas.

2. En Tecnología de Producción

- Tecnologías diferenciadas para la caficultura en laderas, la cual es mayoritaria en Centroamérica, con propósitos de incrementar la competitividad; y privilegiar la producción de cafés arábigos de calidad.

Incentivar las plantaciones bajo sombra, el desarrollo de la agroforestería con café y la inclusión de especies frutales perennes. Ya se ha iniciado el desarrollo de la tecnología apropiada para estos propósitos por los institutos cafeteros de la región, CATIE, PROMECAFE y GTZ.

Incluye la utilización de variedades de café con atributos comerciales de calidad, tales como Typica, Bourbon, Caturra, Pacamara, Catuai y otras.

La tecnología apropiada para el manejo de las plantaciones, comprenderá aspectos de manejo del tejido productivo del cafeto (podas) y de la sombra, fertilización mineral y orgánica y el manejo integrado de plagas y enfermedades; para todo lo cual los organismos cafeteros han desarrollado recomendaciones a los productores, aunque por componentes principalmente.

Faltará la adaptación, validación y pruebas de optimización de la inversión de capital y uso de recursos en una carta tecnológica integrada para el manejo de las fincas.

La tecnología a ser desarrollada debe resultar en rentabilidad adecuada, con costos accesibles a los productores durante tiempos de crisis; tomando en cuenta que un equilibrio entre rendimientos aceptables y uso económico de insumos y mano de obra significan permanencia en el negocio del café; lo cual es posible con el manejo de la capacidad fisiológica del cafeto para la fructificación, con energía solar atenuada como ocurre en los sistemas agroforestales.

- Tecnología apropiada para la caficultura en tierras aptas (no de laderas), privilegiando la producción de café de calidad.

La estrategia para esta situación es la de cultivo intensivo, basada en competitividad debido a altos rendimientos a costos unitarios óptimos. Las medidas tecnológicas para este caso son del dominio de los organismos cafeteros, que incluyen la producción al sol o con sombra regulada, el adensamiento de las plantaciones, fertilización con niveles óptimos, control sanitario, mecanización de labores culturales y eventualmente el riego y mecanización de la cosecha. Se dispone de variedades mejoradas para este propósito, entre las cuales destacan Catuai, Icatú, Caturra, Lempira, Costa Rica-95 y otras.

3. En beneficiado y manejo post-cosecha

- Mejoramiento tecnológico y operativo del beneficiado para la conservación de la calidad física e inherente del café.

Las medidas comprenden la modernización y reordenamiento de sistemas de acopio y manejo de cosechas y la reconversión de plantas de beneficiado, en términos de diseño, equipamiento y escala de operaciones para mejorar la eficiencia actual del beneficiado húmedo, la clasificación, secamiento y secamiento-aireación del café, así como el beneficiado seco y preparación final del café oro para consumo interno y exportación.

Estas medidas son necesarias especialmente en los países de la región donde hay alta profusión de beneficios rústicos en fincas y se comercializa el grano en estado de pergamino húmedo. Las medidas son propicias para la conservación de la calidad física e intrínseca del mismo.

- Mitigar el impacto ambiental del beneficiado de café

Existen muchas situaciones en la región en que el beneficiado de café ocasiona daño ambiental por el vertido de aguas residuales y desechos de las operaciones. Para mitigar estos efectos, se han desarrollado tecnologías de beneficiado "limpio" o no contaminante que se deben transferir a los productores y operadores de estas plantas. Además de asistencia técnica, un programa con esa finalidad debe considerar la participación y concertación con organismos nacionales de medio ambiente, recursos naturales, salud pública y municipalidades; siendo necesario un componente de crédito para su implementación.

Se deben considerar las afectaciones del beneficiado al medio ambiente como externalidades cuya mitigación tienen un costo. Dicho costo también debería ser compartido por los consumidores, aunque ello actualmente no está ocurriendo pero puede ser objeto de negociaciones. Es necesario agregar que los aspectos de protección ambiental y de producción "amigable con la naturaleza" esta adquiriendo importancia y constituye una ventaja comparativa en la competitividad del café arábigo de la región.

4. En comercialización de café

- Disminuir el deterioro de la calidad física e inherente del café en los canales de comercialización interna.

En algunos países de la región donde existe mucha intermediación comercial y se maneja café pergamino húmedo, con lo cual podrían presentarse condiciones de deterioro de la calidad física e intrínseca; se requiere el fortalecimiento técnico y operativo de los organismos cafeteros a quienes corresponde el control y desarrollo de normas para el manejo apropiado del café, el control de calidad y el ordenamiento del mercado interno a fin de mejorar la competitividad final y situaciones de equidad entre los actores de la comercialización interna del café.

Es necesario también el desarrollo y transferencia tecnológica en materias tales como control de calidad, secamiento y almacenaje de café pergamino y oro durante la comercialización interna.

- Promoción del consumo y obtener reconocimiento de la calidad de los cafés arábigos de la región, en los mercados interno e internacional.

Esta estrategia es seguida en mayor o menor proporción por todos los países de la región y con diferentes grados de inversión. Para impulsarlas es necesario participación de los productores y demás actores de la cadena productiva del café. Las acciones tecnológicas recomendadas son:

- Comercialización interna y desarrollo de normas y denominación de origen.

- I. Desarrollo de marcas y denominación de origen, de los cafés reconocidos por altos méritos de calidad. En este aspecto ya se han realizado concursos y subastas de cafés finos locales y campañas de publicidad. Promoción comercial y aseguramiento de la calidad en forma consistente por largo tiempo.
- II. Desarrollo de capacidades técnicas y operativas en los organismos cafeteros para la investigación y control permanente de la calidad. Capacitación de personal técnico de catación en los organismos cafeteros y empresas comerciales de exportación. En este sentido, se ha creado y se debería fortalecer la Red de Catadores de PROMECAFE en la región que constituye un soporte importante en los programas de mejoramiento de la calidad y mercadeo del café.
- III. Creación de asociaciones de productores de cafés finos (Specialty coffees), con agendas de promoción de estos productos de cafés orgánicos y otros, de mejores precios en el mercado internacional.
- IV. Obtener valor agregado en el café de exportación, por diversas formas.

PARTICIPACIÓN DE PROMECAFE

El PROMECAFE como programa tecnológico de los países centroamericanos, República Dominicana y Jamaica, el IICA y CATIE, puede conducir un proyecto regional que tenga como propósito principal crear y fortalecer la capacidad técnica y operativa de los organismos cafeteros nacionales que serían las unidades ejecutoras locales, para lograr competitividad del café de la región y así también para ayudar al sostenimiento productivo de la población rural dependiente del café.

Dicho proyecto regional tendría como componentes las cuatro acciones estratégicas que se recomiendan en este documento, a saber:

- Uso de la tierra y diversificación productiva
- Tecnología apropiada de producción sostenible de café
- Beneficiado y manejo post-cosecha
- Comercialización interna y desarrollo de marcas y denominación de origen.

Cada uno de los cuales tiene la siguiente estrategia:

- Desarrollo y transferencia de tecnología apropiada a los productores de café y a beneficiarios de diversificación productiva,
- Capacitación del personal técnico de los organismos cafeteros participantes.
- Asesoría directa a los productores.
- Equipamiento y fortalecimiento operativo a nivel de campo para la ejecución del proyecto.
- Dirección y coordinación del programa a nivel regional

PROMECAFE puede participar conjuntamente con CATIE y otros organismos de cooperación técnica y financiera; aportando su experiencia y capacidad tecnológica con su modelo de operación que ha sido exitoso en proyectos anteriores y actuales, lo que también incluye el mecanismo institucionalizado por PROMECAFE, de cooperación horizontal recíproca mediante el cual se aprovechan las fortalezas existentes en los organismos nacionales participantes.